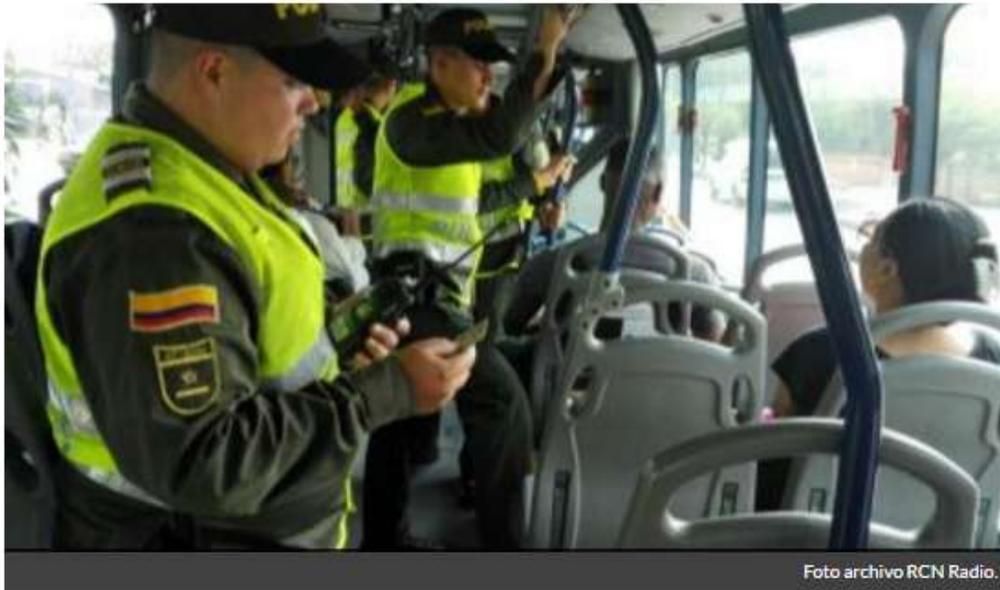


Nuevo Código de Policía será socializado en las diferentes comunas de Cali

LOCALES VALLE

Febrero 3, 2017 - 8:14 Am -

Like 0 Share 0 Twitwear WhatsApp



El Código de Policía castiga a los consumidores de alucinógenos y a las personas que ingieran licor en el espacio público, recordó la secretaria de Seguridad y Justicia de la Alcaldía de Cali, Laura Lugo.

De hecho, indicó, que “la idea es implementar acciones de pedagogía para evitar que se apliquen sanciones económicas a la comunidad”.

En ese mismo contexto, enfatizó, que se vienen realizando reuniones en los barrios y parques para ganarle la pelea a los delincuentes. A las tertulias asiste el comandante de la Policía de Cali, general, Hugo Casas y otras autoridades civiles.

En igual sentido, subrayó, que el Código de Policía no tiene un fin represivo, sino de convivencia.

Like 0 Twitwear WhatsApp